

## COMUNICACIÓN

20251030044084

7200  
CE7214

San José De Cúcuta, 10 de Noviembre de 2025

Señor(a)

**ELIZABETH GUERRERO CAÑIZARES**  
KDX 432-A PIQUE TIERRA - EL CARMEN  
Teléfono 3118523652  
Correo Electrónico  
El Carmen, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 281220-9

Radicado número: 28194479 de 20 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): ELIZABETH GUERRERO CAÑIZARES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Elizabeth Guerrero, teléfono 3118523652, en calidad de propietaria, solicita generar el reporte de un enjambre de abejas que se encuentra en el poste de fibra que está al lado de su casa y que representa riesgo para las personas que habitan cerca.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Elizabeth:

Le saludamos cordialmente y agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, con el propósito de diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

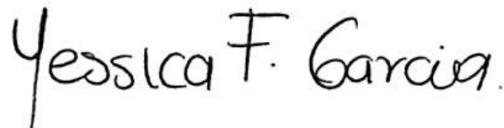
En atención a su solicitud, nos permitimos informar que se realizó la revisión técnica N.º 32706186, en la cual se verificó la estructura (poste) mencionada, evidenciándose presencia de abejas. Por tal motivo, se ha programado la recolección con personal especializado para el primer trimestre de la vigencia 2026.

Es importante resaltar que la empresa no descarta la posibilidad de adelantar la ejecución de este trabajo antes de la fecha prevista, para lo cual se están realizando las gestiones necesarias con el fin de priorizar la atención según la disponibilidad operativa.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia, procedimientos y procesos.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YESSICA FERNANDA GARCIA ORTIZ  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

 CENS	<b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.</b>
NÚMERO USUARIO: <u>281220</u>	
PETENTE: <u>ELIZABETH GUERRERO CAÑIZARES</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28194479 20/10/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030044084 10/11/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>10/12/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>16/12/2025</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	